

Datos Generales

Gaceta N°:	16651
Fecha de la Gaceta:	21/07/1970
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	242
Fecha de la Norma:	16/07/1970
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 766 DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Este Decreto de Gabinete modifica el parágrafo del artículo 766 del Código Fiscal, relativo a los valores catastrales y la implementación de un impuesto por el proceso de reavalúo. TEMAS RELACIONADOS: VALOR CATASTRAL, IMPUESTOS, CODIGO FISCAL, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, AVALUO.

Temas Relacionados

AVALUO
CODIGO FISCAL
DECRETO DE GABINETE
IMPUESTOS
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
VALOR CATASTRAL

Referencias

DECRETO DE GABINETE 242						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 242						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el parágrafo del Artículo 766 del Código Fiscal aprobado mediante Ley 8 de 27 de enero de 1956.

Jurisprudencia Constitucional
